

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 25 de Junio de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambiós, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertralláns, 5.

El Rey en Cartagena

Cartagena 23.—Antes de la llegada

Desde las ocho de la mañana el muelle estaba ya atestado de gente. Mas de veinte mil personas ocupan los andenes del puerto.

A la misma hora comenzaron las tropas á salir de los cuarteles para cubrir la carrera. La ciudad ofrece hermoso aspecto. Casi todas las calles están engalanadas; los balcones de las casas ostentan coladuras. En todas las vías que afluyen al muelle la animación era extraordinaria.

Muchos de los curiosos dirigen al puerto en carruaje. Poco después de las ocho se reunió el Ayuntamiento y desde la Casa Consistorial se dirigió al muelle para recibir á D. Alfonso.

El pabellón en que el rey descenderá del coche régio, pues el tren morirá en el muelle, es magnífico y construido con verdadero gusto artístico.

El puerto estaba lleno de barcos de guerra. A la misma hora en que la multitud se congregaba en los muelles entraban en aguas de Cartagena las escuadras francesa é inglesa.

Mucha gente de los pueblos llegó esta mañana en tartanas y se desparramó luego por las calles del trayecto que recorrió la comitiva régia.

Pocos momentos antes de la llegada del tren se bajaron comisiones de marineros extranjeros que ocuparon el lugar que se les había destinado en el pabellón levantado por el municipio.

La llegada

A las nueve el tren régio llegó á esta ciudad, anunciando la llegada los cañonazos de las baterías de los barcos.

El rey descendió del coche en medio de estruendosa ovación y en entusiásticas demostraciones de afecto. Las músicas militares tocaron la marcha real.

Las baterías de la plaza y los cañones de la escuadra y los de los buques de guerra extranjeros hicieron salvos, y las campanas de los templos fueron lanzadas al vuelo.

Una compañía de la guarnición, con bandera y música, tributó al rey los honores debidos á su jerarquía.

Las tripulaciones de los buques subieron á las vergas y dieron los siete vivas de ordenanza.

Todas las embarcaciones del puerto están empavesadas.

Recibieron al monarca el Ayuntamiento, los senadores y diputados por esta provincia, el capitán general de Valencia, el jefe del departamento marítimo, comisiones civiles y militares, alto clero y distinguidas personalidades de esta población.

El muelle, las murallas y las alturas cercanas al puerto estaban caujadas de gente.

Se calcula en más de 40.000 personas las que recibieron al rey.

El alcalde saludó á D. Alfonso en nombre de la ciudad, y después de cambiados saludos y felicitaciones de rigor con el elemento oficial, el rey y el príncipe de Asturias subieron á un landeau y se organizó la comitiva, aunque con algún trabajo por la aglomeración de gente. Dieron guardia al carruaje régio cuatro guardias marinas con la espada desenvainada.

Por las calles.—«Te Deum»

Organizada ya la comitiva régia, púsose en marcha, recorriendo las calles de Santa Catalina y Mayor, hasta la iglesia de la Caridad, en donde se cantó un solemne Te-Deum.

Detrás del carruaje que conducía al rey venían otros con los duques de Sotomayor, señores Silvela, Sánchez Toca, generales Pacheco y Cámara y el alcalde de Cartagena.

Durante el trayecto las ovaciones y los vítores al rey fueron continuos. Diéronse también algunos vivas al príncipe de Asturias.

En la puerta de la iglesia el rey fué recibido bajo palio.

Terminada la religiosa ceremonia, el rey y su acompañamiento se dirigió á las Casas Consistoriales, siendo nuevamente aclamado y aplaudido por el pueblo aglomerado en las calles y en los balcones de las casas; desde los cuales muchas señoras y señoritas arrojaron flores al paso del coche de su majestad.

En el Ayuntamiento

Precedido de los maceros, el rey, al llegar al Ayuntamiento, subió al salón de sesiones, en donde se verificó la recepción de las personalidades de mayor significación de esta ciudad y comisiones de todos los institutos civiles, militares y eclesiásticos.

El rey vestía uniforme de almirante; el príncipe, de general de brigada, y los señores Silvela y Sánchez de Toca el de ministro, pero el que usan de viaje.

D. Alfonso ocupó el trono, colocándose á su derecha el Sr. Silvela y á la izquierda el príncipe de Asturias.

Detrás se situaron el duque de Sotomayor, el capitán general del distrito y el ayudante del rey.

Desfilaron los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos del ejército y la armada, las autoridades civiles, cuerpo consular, la Cámara de Comercio y otras corporaciones importantes.

«El Giralda»

Después de la recepción y de haber descansado breves instantes en la casa del municipio, el rey y su séquito volvió á emprender la marcha y se dirigió al muelle, siempre entre manifestaciones de simpatía y de cariñosos aplausos.

Inmediatamente de su llegada al puerto se trasladaron á la fálua real el monarca, el príncipe de Asturias, el presidente del Consejo, el ministro de Marina y los jefes superiores de palacio, dirigiéndose á bordo del Giralda.

Los buques estaban empavesados y saludaron al soberano con las salvas de ordenanza. Las tripulaciones desde las vergas vitorearon al rey.

El Giralda estaba rodeado de innumerables embarcaciones menores cuando la abordó la fálua real.

Impresiones

D. Alfonso se muestra satisfechísimo del entusiasta recibimiento que se le ha dispensado en Cartagena.

El Sr. Silvela y el Sr. Sánchez Toca no ocultan su satisfacción por las muestras de afecto y de entusiasmo de que ha sido objeto el monarca.

La animación en la ciudad es cada vez más extraordinaria, pues todavía continúan viniendo forasteros procedentes de las localidades de la región.

Los trabajadores de la maestranza han pedido permiso á sus superiores para ir á saludar al rey.

D. Alfonso visitará los barcos de guerra extranjeros tan pronto como haya recibido los buques españoles.

Los barcos de distintas nacionalidades que han venido á saludar al rey de España son:

Acorazados Carnot, de 12,145 toneladas; Jena, de 12,080; Boudel, de 12,175; Jaurreberry, de 11,275; Brennus, de 11,370, y Saint Louis, de 11,370; los cruceros Chancy, de 4,812 toneladas; Chicila, de 3,965; Linnoys, de 2,345; Galilee, de 2,375; tres torpederos de defensa submarina, de 308 toneladas, y los destroyers Epée, Piqué, Rapiere y Fraronde. Estos son los que forman la escuadra francesa al mando del almirante Pottiers.

Un crucero ruso de 1,500 toneladas, 16 cañones y 193 tripulantes; un acorazado inglés, el Abonkir, de 12,000 toneladas, 14 cañones y 570 tripulantes; el Vacante, de igual tonelaje y armamento; el crucero Gladiador, de 5,750 toneladas, 10 cañones y 430 tripulantes, y el acorazado portugués Carlos.

La Liga Católica y «La Libertad»

La Libertad, semanario carlista de esta ciudad, vota con El Ebro en el asunto de la unión de los católicos.

Estos carlistas de... La Libertad son deliciosos. Nada con los liberales! nada con esos masones, apellidense conservadores, apellidense fusionistas!... y al primer descuido ya les tienen ustedes comiendo á dos carrillos en las oficinas municipales sin miedo á un empacho de liberalismo...

Según La Libertad, nuestro Prelado no quiere que en la Liga Católica se confundan los partidarios de las instituciones y

Los ejercicios navales

Hoy por la tarde el rey, con el ministro de Marina y los generales de la armada señores Cervera, Albacete y Estrán, se ocuparon del plan de ejercicios que comenzará mañana á practicar la escuadra.

Estos durarán dos ó tres días, tiempo que el monarca permanecerá á bordo.

D. Alfonso estará todavía uno ó dos días más en Cartagena, con objeto de visitar la ciudad.

Dícese que los barcos que forman la escuadra española serán desarmados hacia el otoño por falta de crédito, y que las dotaciones serán licenciadas.

Este rumor ha producido mal efecto.

Jueces municipales

Hé aquí la lista de los Jueces municipales nombrados para los pueblos de este partido judicial:

Tortosa, D. Rafael de Salvador y de Vernet.—Amposta, D. Fernando Escribá Prades.—Ametlla, D. Gonzalo de Solo y de Castaños.—San Carlos, D. Román Gimeno Subirats.—Santa Bárbara, D. Juan Cid Vallés.—Rasquera, D. Juan Bladé Farnós.—Roquetas, D. Juan Alegret Barberá.—Pauls, D. Pedro Lluís Adell.—Masdenverge, D. Juan Conde Miravalls.—Galera, D. Vicente Bertomeu Ferré.—Mas de Barberáns, D. Vicente Adell Godes.—Godall, D. Carlos Subirats Ralda.—Ginestar, D. José Navarro Espinós.—Freginals, D. Mariano Albesa Fabra.—Cherta, D. Gaspar Ricart Ricart.—Benifallet, D. Federico Lluís Borrull.—Alfara, D. Martín Martí Mayor.—Alcanar, D. Lucas Beltrán Ulldemolins.—Aldover, D. Joaquín Fontanet Cortiella.—Tivenys, D. Francisco Sabaté Lliberia.—Ulldecona, D. Francisco de P. Nadal Querol.—Cénia, D. Antonio Palau Vidal.—Perelló, D. Francisco Farnós Gonzalbo.

gentes, sean conservadores, sean fusionistas, con los católicos de Nocedal y de don Carlos, porque esto, añade, sería rasgar el Syllabus, insultar la memoria de Pio IX y dar un puntapié á las Encíclicas de León XIII.

No es en nosotros costumbre el tomar en serio los desahogos del semanario traicionista; pero no por lo que él significa, sino por la seriedad é importancia del tema que se debate, haremos por esta vez una excepción.

Ante todo, á guisa de prólogo, vean esos

católicos legos que, como *La Libertad* y otros, tratan de dar y quitar patentes de verdaderos católicos, lo que escribía Su Santidad al Cardenal Sancha en 22 de Agosto de 1899: «Y ciertamente, siendo estos católicos de ordinario legos y desprovistos, por tanto, de toda autoridad, no obstante se arrojan á su arbitrio quiénes sienten católicamente, quiénes no, y así mismo cuál sea la conducta que los católicos deban seguir ó rechazar... Quien con imparcialidad se fije en esto, podrá inferir que tales hombres no se muevan por interés de la doctrina católica, sino por razones políticas ó ventajas pasajeras».

Respecto á la unión de los católicos, dice León XIII en su Encíclica *Cum multa* á los Obispos españoles en 8 de Diciembre de 1882: «Bien claro está cuánto importa conservar incólume la unión de los corazones; tanto más que en medio de la fiera é insidiosa guerra que se mueve contra la Iglesia, es de todo punto necesario que los cristianos todos resistan, juntándose en uno sus fuerzas con perfecta armonía de voluntades, para que, hallándose divididos, no vengán á sucumbir por la astucia y violencia de sus enemigos... Y no solo exhortamos, sino aún rogamos á todos los españoles, que se acuerden de este deber de tanta monta...»

Y mal podían dirigirse estas exhortaciones y ruegos á los españoles no liberales; es decir, á carlistas é integristas; porque en aquella fecha unos y otros militaban juntos á las órdenes de D. Carlos.

El Papa, pues, mal que pese á los teólogos de *La Libertad*, desea la unión de todos los católicos, no formada por la unión de los partidos que ingresen en ella como á tales, sino que llama á todos los católicos, á todos los cristianos, á todos los españoles, para realizar la unión, no solo de todos los que oyen misa, como pedía el ilustre Aparisi, sino de cuantos están dotados de un corazón sano y recto, de todos los hombres honrados y sensatos. El Papa quiere que seamos del todo, no de la parte; de la patria y para la patria, de la Iglesia y para la Iglesia.

«Opinión equivocada es, dice León XIII en su mentada Encíclica, mezclar y como identificar la religión con algun partido político, hasta el punto de tener poco menos que separados del catolicismo á los que pertenecen á otro partido...»

«Se vá convenciendo *La Libertad* de cuán errónea es la pretensión de algunos católicos que tratan de hacer de la religión una especie de coto cerrado para el uso y disfrute exclusivo de determinado bando político»

Además, el mismo León XIII, en su carta á los cardenales franceses en 3 de Mayo de 1892, añade: «...y dejaríamos de hacer un llamamiento á los católicos, á todos los franceses honrados, á fin de que conserven á su patria en aquella sacrosanta fe que salvó su grandeza en la Historia? No lo quiera Dios. Cada día íbamos notando mejor, en la consecución de estos fines, que la acción de los hombres de bien se veía paralizada forzosamente por la división de sus fuerzas, lo cual fué razón de que dijéramos á todos, como ahora lo volvemos á decir: ¡No más partidos entre vosotros! Unión completa para defender acordes lo que es superior á todo humano interés: la Religión, la causa de Jesucristo... Pero determinado ya el objeto y admitida la necesidad de la unión para conseguirlo, ¿cuáles son los medios que aseguran semejante unión? También esto lo tenemos explicado; pero vamos á repetirlo para que nadie equivoque nuestras enseñanzas. Uno de estos medios consiste en aceptar, sin segunda intención y con la perfecta lealtad que conviene á los cristianos, el poder civil en la forma que existe de hecho... Y el motivo y fundamento de esta aceptación consiste en que el bien común de la sociedad es superior á cualquier otro interés... de donde se sigue que todo buen ciudadano debe quererlo y procurarlo á toda costa... En este sentido y por estos moti-

vos hemos dicho á los católicos franceses: Aceptad la república, es decir, el poder constituido y existente en vuestra nación; respetadle, sedle sumisos como representante del poder que procede de Dios...»

«Va convenciéndose *La Libertad* de que, no solo los que estamos dentro de la monarquía constitucional y al lado de las instituciones vigentes podemos formar parte de las *Ligas Católicas*, sino que es la voluntad del Papa, además, que todos los católicos acepten, sin segunda intención, esas mismas instituciones y ese mismo poder en la forma que existe de hecho»

«Después de haber establecido sólidamente esta verdad, añade León XIII, dejemos formulada en nuestra Encíclica la distinción entre el poder civil y la legislación, y demostramos que la aceptación del uno no implica la aceptación de la otra en aquellos puntos en que el legislador, olvidándose de sus deberes, se coloca enfrente de los ordenamientos de Dios y de la Iglesia... En el terreno religioso así entendido, los diversos partidos políticos conservadores pueden y deben ponerse de acuerdo...»

Y en su Encíclica al Episcopado y á los católicos de Francia, 16 de Febrero de 1892, hé aquí lo que enseña León XIII: «Hé ahí precisamente el terreno en que, dejando aparte toda discusión política, deben unirse los hombres honrados para la lucha, como un solo hombre, para combatir por todo medio legal y honesto los progresivos abusos de la legislación.»

De manera que aquí se trata de una lucha legal, en que se ha de tomar como punto de partida, aunque no como ideal, el orden constituido, la legalidad establecida en la Constitución del Estado. Un católico debe mantener en España como aspiración, y enarbolar cuantas veces se ofrezca un período constituyente, la bandera de la unidad católica, mientras el Papa y los obispos no manden retirarla porque así lo estimen oportuno; pero mientras de eso no se trate, mientras el problema no se plantee de nuevo, exigir á los católicos que expresamente consignent ese lema en su bandera, equivale á exigirles que se coloquen fuera de la legalidad y renuncien á intervenir en la gobernación del Estado, como desea el Papa que intervengan en España y en todo el mundo, con la única excepción de Italia.

Y no pierda más el tiempo *La Libertad* lanzando anatemas contra los partidos que se llaman liberales, porque el más rómulo de sobras conoce la mala fé de estos nuevos puritanos del cristianismo, y el más ignorante tiene olvidado que en las condenaciones de la Iglesia contra el liberalismo na la tienen que ver los partidos liberales y menos aún los católicos que forman parte de esas agrupaciones políticas.

A este propósito recordamos que en las *Questions religieuses et sociales*, Mons. Henry Sauvé, teólogo del Papa en el Concilio del Vaticano, habla de «instrucciones emanadas de la Congregación del Santo Oficio de Roma en 1876, bajo el pontificado de Pío IX y confirmadas en nombre del Papa León XIII el 13 de Septiembre de 1881 por el cardenal Siméoni, «en las cuales, contestando á una consulta hecha desde el Canadá, se declara lo siguiente: «LA IGLESIA, AL CONDENAR EL LIBERALISMO, NO PRETENDE CONDENAR TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS QUE PUEDAN LLAMARSE LIBERALES: las decisiones de la Iglesia se refieren á ciertos errores contrarios á la doctrina católica, y no á partido político determinado; obran mal, en consecuencia, los que sin otro fundamento declaran estar condenado por la Iglesia uno de los partidos políticos del Canadá, á saber, el partido reformista, apoyado en algun tiempo hasta por los obispos.»

De suerte que la autoridad de que se ampara *La Libertad*, no solo dice y enseña lo contrario de lo que el semanario carlista defiende, sino que va más allá de lo que nosotros sosteníamos. Véase sino, además de lo dicho, lo que en 1892 escribía León XIII al Obispo

de Grenoble: «La gran mayoría de los franceses es católica. Pero aún entre los que no tienen esa dicha, hay muchos que conservan un fondo de buen sentido, cierta rectitud que se puede llamar el sentimiento de un alma naturalmente cristiana... Así, en nuestras últimas sesiones, no hemos descuidado de pedir á tales hombres su cooperación para triunfar de la persecución sectaria que tiende á producir la ruina religiosa y moral de Francia.»

Y ahora, díganos *La Libertad*: ¿Cómo se compagina ese criterio mezquino, ese exclusivismo suicida, ese catolicismo del que desapareció hace tiempo la caridad, con las enseñanzas de la Santa Sede?

Y no nos venga, á falta de otras razones, con distinciones alambicadas y sofisticas, porque es indudable que León XIII, en los documentos transcritos, enseña en calidad de maestro universal, y él mismo afirma que usa de su *derecho divino*; que traza las líneas de conducta comunes á todos los pueblos, no solo porque así lo exigen el tono general y universal de los principios que sustenta, sino porque expresamente los aplica á cada sociedad; y, finalmente, porque el mismo Romano Pontífice así lo ha declarado oficialmente al Arzobispo de Praga en su carta de 26 de Septiembre de 1893.

Y para concluir, tomamos nota de todo eso que San Pablo escribió á los conservadores de Corinto, á los tetuanistas romanos y á los fusionistas de Galicia, cuando, según *La Libertad*, aconsejaba que «con ellos,—esto es, con los conservadores—ni sentarse á la mesa.» De desear fuera que los amigos del colega no olvidaran en el porvenir el precepto del Apostol de las gentes, como lo olvidaron en lo pasado.

Crónica

Nuestro estimado amigo D. Rafael de Salvador, ilustrado abogado, juez y fiscal municipal en otros bienes, ha sido nombrado también Juez municipal de nuestra ciudad para el actual.

La ilustración é independencia de carácter de nuestro amigo, lo mismo que su caballerosidad, han de ser motivos mas que sobrados para que este nombramiento sea recibido con agrado por todos, ya que constituyen una garantía del acierto é imparcialidad con que ha de desempeñar tan importante cargo.

Reciba nuestro amigo la más sincera felicitación.

Según noticias, existe el propósito de celebrar una función en el teatro Principal, por los empleados de la estación de ferro-carril, á beneficio de «La Asociación General de Empleados y Obreros de ferro-carriles», la cual tiene por objeto socorrer á las viudas y huérfanos de los mismos y dar pensiones cuando el socio fallecido lleva determinado número de años.

Dicha asociación, que está pagando en la actualidad 523 pensiones con un importe anual de 253.100 pesetas gracias al esfuerzo de los mismos, fué declarada Institución de Beneficencia por R. O. del 24 Febrero de 1894.

Dado el fin benéfico de la función, los valiosos servicios que presta y muchas simpatías de que gozan los dignos empleados de esta estación, es de esperar que, de llevarse á efecto dicho proyecto, merecerá el apoyo del comercio de esta población y del público en general, y no dudamos que este día se reunirá en el coliseo de la calle de Campomanes lo más selecto de nuestra ciudad.

En las escaleras del Puente del Estado se ven algunos peldaños con las tablas completamente rotas. Está mañana una niña ha puesto el pié inadvertidamente en uno de los agujeros, produciéndose una herida en la pierna. Creemos que el Sr. Alcalde procurará

evitar que puedan repetirse estos accidentes.

El asunto del molde arábigo sustraído del Museo municipal entra en una nueva etapa. El Ayuntamiento instruye el oportuno expediente en averiguación de lo sucedido y, para evitar las consecuencias desagradables que esto pueda ocasionarle, se nos dice que esta mañana, el que tiene en su poder dicho molde, ha ofrecido 1.250 pesetas al dueño del terreno en que se practicaron las excavaciones y en las que se encontró, por firmar un recibo de la venta de dicho objeto, fechado, como es natural, en la época en que fué hallado.

La verbena de San Juan fué en nuestra ciudad el cuadro tradicional y animadísimo de siempre; con el vecindario recorriendo las calles y paseos, flameando las alegres fogatas por doquier y saltando por entre la humareda los traviesos chicos.

Una nota antipática vino á deslucir la fiesta. Los petardos que algunos graciosos echaban en las hogueras y que hubiesen podido ocasionar serias desgracias.

Los expedicionarios de nuestra ciudad que concurren á la corrida de toros de Vinaroz, á su regreso esta madrugada, han sido víctimas de uno de tantos bromazos como acostumbra á dar la Compañía del Norte á los viajeros.

Después de esperar horas y horas el tren que debia traerlos á Tortosa, á causa de no sabemos qué percance ocurrido en la estación de Castellón, han llegado á las seis de esta mañana á Tortosa, cansados, aburridos y somnolientos y jurando no volver á Vinaroz... hasta el año próximo.

Esta tarde han empezado los exámenes de fin de curso en el Colegio de la Sagrada Familia que dirijen en esta ciudad las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Hoy se han examinado las alumnas de las clases de párvulos, haciendo gala como siempre de la esmerada educación y variados conocimientos que les inculcan aquellas ilustradas religiosas.

No solo las familias de las alumnas, sino distinguidas personalidades de nuestra ciudad, concurrirán estos días al Colegio de la Sagrada Familia para presenciar tan hermosos actos que son presididos por el Ilmo. Sr. Obispo.

La camisería de los señores C. Furest y C.ª, de la calle de Fernando VII, número 53, de Barcelona, anuncia á su numerosa clientela su traslado al Pasaje de Madúz, 6, y Plaza Real, 4, de dicha capital.

Reproducimos gustosos del *Diario de Zaragoza*:

«Después de brillantes ejercicios y obteniendo la calificación de sobresaliente, puso digno remate el sábado último á su carrera de Derecho nuestro querido amigo D. Gaspar Castellano de la Peña, conde de Castellano.

Con igual calificación obtuvo el señor Castellano el año pasado el título de licenciado en Filosofía y Letras, siendo con el obtenido el sábado dos los títulos académicos que posee.

A las muchas felicitaciones que durante los últimos días ha recibido, una la nuestra y entusiasta y muy de veras le deseamos que en el ejercicio de sus profesiones obtenga tan brillantes éxitos como con los que ha logrado finalizar sus estudios.»

Nos complace en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primicias materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE
IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Guano del Perú y guano especial para el maíz.

Administración de Consumos

Recaudación del día 23 Junio 1903

ARBITRIOS	CONSUMOS
Ptas. Cs.	Ptas. Cs.
Cuatro Caminos 8'07	151'75
Temple 14'15	212'61
Remolinos 4'10	7'35
Jesús 2'20	61'03
Ebro 19'25	85'78
Estación 2'20	1'42
Matadero de Tortosa 89'95	246'76
Id. de Jesús 17'96	51'74
Total 157'88	818'44

DIA 24

Cuatro Caminos 9'10	17'00
Temple 14'57	72'30
Remolinos 2'05	68'25
Jesús 16'95	15'12
Ebro 18'12	64'42
Estación 1'50	13'85
Matadero de Tortosa 19'34	52'21
Id. de Jesús '99	2'69
Total 82'62	305'84

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO

de los NINOS



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 25 de Junio de 1903

Barómetro	Máxima 758	Mínima 756	Oscilacion 2
Termómetro	Máxima 31	Mínima 17	Media 24
Evaporímetro	3'5		
Pluviómetro	0'0		
Estado del cielo	Despejado.		
Dirección del viento	S. E.		
Termómetro seco	29.		
Id. húmedo	26.		

El Alumno, José Pedrola.

Sección religiosa

Viernes, 26. Nuestra Señora de la Crip-ta, en Fraga.—Santos Salvio y Vigilio, obispos; Agapito, Agatón, Gaudencio, Juan y Pablo, hermanos; Pelagio ó Pelayo, niño; Rodulfo y Superio, mrs.; Auberto y Rodulfo, obs.; Baboleno, ab.; David, hermitaño; Majencio, pbro., y Santa Per-severanda, vg.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.
En la iglesia del Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

TOROS EN VINARÓZ

Con gran contingente de aficionados tortosinos celebróse ayer la corrida de toros en la que los valientes diestros **Algabeño** y **Machaquito** se las entendieron con seis de Lozano.

A las cuatro y media ocupa la presidencia el Sr. Rosso, reinando en la plaza la animación y alegría que es propia.

Los toros, de D. Manuel Lozano, fueron flojos al hierro y con tendencia á huir al llegar á la hora *suprema*, exceptuando el sexto que fué de más poder y llegó bien al último tercio; entre todos aguantaron 39 varas por 11 caídas y se arrastraron 9 caballos.

Algabeño, que viste terno perla oro, da al primero de la tarde once pases, sobresaliendo uno cambiado, para recetar media bien dirigida, cuatro telonazos más y concluye metiéndose y sixando el morrillo, de una buena. Palmas.

A su segundo, que es un toro que podía lucirse, señala bien, saliendo la estocada tan aravesada, que la punta del acero asomaba por el brazuelo izquierdo, todo por confiarse demasiado; nuevos pases más, dando final á su faena de una ladeada.

Al quinto de la tarde, tras trece pases, señala un buen pinchazo hondo y le receta una buena estocada. Ovación.

Bregando y en quites, trabajador; al quinto toro prendió un buen par.

Machaquito, que luce azul oro, tuvo que luchar con el hueso de la corrida, con los toros de peores condiciones, si exceptuamos el que *cerró plaza*; la suerte no le favoreció.

A su primero, que era un toro de cuidado por buscar el bulto y derrotar, lo pasó bien y ciñéndose, dándole un pinchazo en hueso para sufrir un desarme; tres pinchazos más, concluyendo de un golleteazo; Palmas y pitos.

Al cuarto, que era de tan malas ó peores condiciones que el anterior, ayudado por toda la cuadrilla, le da siete pases, señalando dos pinchazos; los *enterradores* intentan acortarlos; dos idem, y cae; el puntillero lo levanta, intenta el descabello, acertando al tercer golpe.

Al último de la tarde, que fué de poder, habiendo causado pánico en los del *castoreño*, le da diecisiete pases, siendo bueno uno de pecho, recetándole un pinchazo, una *lagartijera* y un certero descabello al primer golpe. Palmas.

En la brega bien, al quinto toro clavó dos buenos pares de rehiletés.

Los peones bien; distinguiéndose *Pata-tero* y *Moyano*. De los picadores, *Zurito* y *Quilin*. La dirección, descuidada. La entrada, buena.

En resumen: la corrida ha resultado sosa y no ha satisfecho á los aficionados.

En el toro cuarto, al cambiar la suerte de varas, se armó una gran bronca por pedir el público más caballos, y después de conferenciar **Algabeño** con la presidencia, accedió ésta á los deseos del público.

E.

Pasatiempos

Frase hecha



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción

Posadera.

Correo de Madrid

Discusión del Mensaje

Aun no está acordada en el Congreso la discusión del Mensaje.

Se han presentado varias enmiendas al proyecto de contestación formulado por la comisión nombrada al efecto.

La más importante es la que ha presentado el conde de Romanones.

En la discusión tomarán parte los señores Celleruelo, Muro y Moret.

Hablarán también para alusiones los Sres. Canalejas, Nocedal, Salmeron y otras varias personalidades.

Rumores desmentidos

Circula el rumor de que el viaje del Rey á Cartagena ha tenido una segunda intención, sospechándose que se relaciona con la alianza franco-rusa.

Los periódicos acogen el rumor con grandes reservas.

Se ha pedido el parecer de una persona muy caracterizada acerca de la veracidad y fundamento de este rumor, quien ha manifestado que tal noticia carece de base firme.

Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial á domicilio del acreditado vino de mesa **Rioja clarete**, convenientemente embotellado á fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades que tan recomendable le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.

San Blas, 16—TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán) SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la *difteria* (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadróna interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expósitos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.ª 2.ª

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueré, Cambios, 3.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(higado)

VICHY-CÉLESTINS

(riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.



SAL VICHY-ÉTAT

(natural, para bebidas)

COMPRESOS VICHY-ÉTAT

(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

(en cajas metálicas)

Sucursal en Tarragona RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal en Reus CALLE DE MONTEROS, 41

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ MALAGA OPORTO MADEIRA y CATALUNA

L. BARBANZOLO UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA JUAN BUSTOS Portal del Palau, 2 - TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.



LA GRESHAM COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848 Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Banqueros: El Banco de Tortosa. Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELIA con residencia en Barcelona. Consejo de Ciento, 352.

Para calzados buenos y elegantes la Zapatería MORESO No equivocarse. Plaza de la Catedral y Arco del Romeru Desechad todo calzado que no lleve el nombre MORESO para ofrecer garantía al comprador SURTIDO DE CALZADO de charol, dónbola, glacé y oscaría Últimas novedades en calzado MORESO frente la Catedral MORESO No equivocarse TORTOSA No equivocarse Sobres y tarjetas Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

Librería y Papelería de Biarnés Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

A precios de fábrica MAQUINAS PARA COSER de los mejores sistemas Especialidad en las de BORDAR y hacer MEDIAS Composturas y accesorios de todas clases LA CORONA, Jaime I, 6 BARCELONA

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA á cargo de D. MANUEL VILA, MÉDICO-CIRUJANO Ancha, 3, principal. TORTOSA

Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones. Sección de sueroterapia: Suero antidiiférico. Vacuna antivariólica para la especie humana. Idem para el ganado lanar. Idem para el mal rojo. Idem para el carbunco. Solución de gelatina esterilizada. Sección de análisis de alimentos y bebidas: Aguas. Estudio químico, cualitativo y cuantitativo. Análisis bacteriológico. Vinagres. Idem. Aguas gaseosas. Harinas, pastas, neos. Mielles y azúcares. Aceites. Cervezas y levaduras. Sección de productos patológicos: Sangre. Análisis minográfico y patológico. Pus. Idem idem. Deyecciones. Idem idem. Esputos. Idem idem. Tumores y tejidos patológicos. Tenias, triquinias, ascárides. Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico). Jugo gástrico. Líquidos quíscos y productos análogos. Observaciones: 1. Los certificados expedidos por el instituto, no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo y análisis. 2. Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la más de lo consignado en la tarifa. 3. Los precios que registrarán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

Fenol Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, antiseptico y preservativo más eficaz del Gólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc. Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. De venta en las principales farmacias y droguerías. Por mayor: J. URIACH Y C., Moncada, 20. - BARCELONA

Comelerán FARMACIA DE VINO Carbó, 15 P. Escudones TORTOSA